



Complemento del Prospecto de la Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global USD1 de Bonos de ELADIA S.A.

ÍNDICE

Portada.....	2
Declaración del Representante Legal de ELADIA S.A.....	3
Leyenda para el inversionista	4
PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN.....	5
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE	7

Mario Milano Bergallo
Presidente



**PROSPECTO DE LA SERIE 2 (DOS)
PROGRAMA DE EMISION GLOBAL USD1 DE BONOS
ELADIA S.A.**

Serie 2 (dos) del Programa de Emisión Global USD1 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda:

USD. 500.000,00 (dólares americanos quinientos mil con 00/100)

Registrado según Resolución BVPASA N° 3182/24 de fecha 17/12/2024

Monto del Programa y Moneda:

USD. 3.000.000 (dólares americanos tres millones)

Registrado según Certificado de Registro de la SIV N° 21_07022023 de
fecha 07/02/2023

Registrado según Resolución BVPASA N° 2.589/23 de fecha 13/02/2023.

**DICIEMBRE 2024
Asunción, Paraguay**

**Mario Milano Bergallo
Presidente**



"Serie 2 (dos) inscrita según Resolución de la BVPASA N°3182/24 de fecha 17/12/2024"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de ELADIA S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad ELADIA S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

DICIEMBRE 2024

Mario Milano Bergallo
Presidente



Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A. y ELADIA S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **ELADIA S.A. Oficina Central:** Autopista Silvio Pettirossi N° 2273, Luque, Paraguay. Teléfono: +595 21 645 366. E-mail: walter.duarte@eladia.com.py; andrea.araujo@eladia.com.py. Página web: <https://eladia.com.py/>; **SUDAMERIS SECURITIES CASA DE BOLSA S.A.**, Dirección: Avda. Aviadores del Chaco esq. Vasconcellos. Edificio Corporativo Sudameris. Teléfono: (021) 416-6460; +595981-277564, E-mail: info@sudameriscb.com.py, Página web: <https://www.sudamerissecurities.com.py/>



PARTE I. RESUMEN DEL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global USD1 de bonos de ELADIA S.A.
2. **Moneda:** Dólares americanos
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** USD. 3.000.000 (dólares americanos tres millones)
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** USD. 1.000.000 (dólares americanos un millón)
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** Entre 365 a 2.555 días.
7. **Datos de Registro en la CNV:** Certificado de Registro N° 021_07022023 de fecha 07 de febrero de 2023.
8. **Resolución y fecha de registro en la bolsa:** Res. BVPASA N° 2589/23 de fecha 13/02/2023.
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. **Custodio:** La Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. **Destino de los fondos:** 100% de la emisión será destinado a reestructuración de pasivos.
12. **Agente Organizador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
13. **Agente Colocador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A. y otras casas de bolsa activas y habilitadas por la Superintendencia de Valores y Bolsa de Valores de Asunción.
14. **Lugar y forma de pago:** A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
15. **Representante de Obligacionistas:** Mersan Abogados S.R.L.
16. **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 3090/24, el Directorio de ELADIA S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
17. **Garantía:** Común
18. **Codeudoría solidaria:** De los principales accionistas: Mario Milano Bergallo y Marlon Figueiredo Marques.

Mario Milano Bergallo
Presidente



19. Calificación:

Fecha de calificación: 30 de agosto de 2024.

Tipo de reporte: Revisión anual.

Estados Financieros referidos al 31.03.2024.

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 200633 // Fax: (595) 21 200633 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Eladia S.A.	Solvencia	BBB-py
	Bonos USD1	BBB-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en: www.feller-rate.com.py

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

La metodología de calificación para corporaciones está disponible en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pymetcorpo.pdf>

En tanto, el procedimiento de calificación podrá encontrarlo en <http://www.feller-rate.com.py/docs/pyproceso.pdf>

NOMENCLATURA

BBB: Instrumentos con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/py>

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN EMPLEADA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN

La evaluación practicada por Feller Rate se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la compañía y de aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente, en este caso se consideró la siguiente información:

- Administración y estructura organizacional
- Propiedad
- Características de los negocios e industria en la que se desenvuelve el emisor.
- Informes de control
- Características de la cartera de créditos (evolución)
- Tecnología y operaciones
- Información financiera (evolución)

También incluyó reuniones con la administración superior y con unidades comerciales, operativas, de riesgo y control. Cabe mencionar, que no es responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de los antecedentes.

Mario Milano Bergallo
Presidente



PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE LA SERIE

1. **Denominación de la Serie dentro del programa:** Serie 2 (dos)
2. **Moneda:** dólares americanos
3. **Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad:** Acta de Directorio de fecha 635 de fecha 16/12/2024.
4. **Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:** Res. BVPASA N°3182/24 de fecha 17/12/2024.
5. **Monto de la emisión:** USD. 500.000,00 (dólares americanos quinientos mil con 00/100).
6. **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 3090/24, el Directorio ELADIA S.A. tiene la facultad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en esta oportunidad, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
7. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** USD. 1.000 (dólares americanos un mil).
8. **Tasa de interés:** 8,00% anual (ocho por ciento) anual
9. **Plazo de vencimiento:** 1.096 días
10. **Plazo de colocación:** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN
11. **Pago de capital:** 21/12/2027 USD. 500.000,00 (dólares americanos quinientos mil con 00/100)
12. **Pago de intereses:**

viernes, 21 de marzo de 2025	USD 9.972,60
viernes, 20 de junio de 2025	USD 9.972,60
viernes, 19 de septiembre de 2025	USD 9.972,60
viernes, 19 de diciembre de 2025	USD 9.972,60
viernes, 20 de marzo de 2026	USD 9.972,60
viernes, 19 de junio de 2026	USD 9.972,60
viernes, 18 de septiembre de 2026	USD 9.972,60
viernes, 18 de diciembre de 2026	USD 9.972,60
viernes, 19 de marzo de 2027	USD 9.972,60
viernes, 18 de junio de 2027	USD 9.972,60
viernes, 17 de septiembre de 2027	USD 9.972,60
martes, 21 de diciembre de 2027	USD 10.410,96
13. **Garantía:** Común
14. **Codeudoría- solidaria:** De los principales accionistas: Mario Milano Bergallo y Marlon Figueiredo Marques
15. **Relato detallado del destino de los fondos:** 100% de la emisión será destinado a reestructuración de pasivos.

Mario Milano Bergallo
Presidente